FORMATO DE DICTAMEN GENERAL PARA LA REVISIÓN DE COLABORACIONES

El Centro Universitario de Investigaciones Jurídicas agradece a las personas dictaminadoras revisar que la colaboración cumpla con sus lineamientos y criterios editoriales. A continuación una síntesis de los tipos de colaboraciones que recibe *DE JURE*:

ARTÍCULO ACADÉMICO: Investigación documental y/o empírica que presenta resultados obtenidos bajo metodología científica con enfoque cualitativo, cuantitativo o mixto; los cuales son analizados, discutidos e interpretados mediante un marco teórico que brinda sustento sólido (15-20 fuentes) acordes a la uni, multi, inter o transdisciplinariedad planteada por el artículo. Su extensión recomendada es de 18-25 páginas, sin incluir la lista de fuentes o anexos.

ARTÍCULO DE REVISIÓN O DE ACTUALIZACIÓN: Investigación que examina de manera crítica lo más importante de un tema-problema seleccionando información vigente, confiable y pertinente para concentrar de manera sistemática el conocimiento más destacado evaluando su estado dentro de la ciencia, el sistema jurídico o del campo disciplinar o profesional respectivo. Debe sustentarse en una metodología y un marco teórico exhaustivos (20-25 fuentes). Su extensión sugerida es de 25-35 páginas sin incluir la lista de fuentes ni anexos.

ENSAYO ACADÉMICO: Texto que presenta análisis, reflexiones y discusiones para demostrar una postura teórico-crítica propia y original planteada como interrogante central, hipótesis o idea tesis que se comprueba mediante argumentos debidamente sustentados en un orden lógico hacia una conclusión coherente. Sus tópicos suelen consistir en puntos controvertidos o novedosos sujetos a debate científico o filosófico. El sustento teórico-crítico es de 10 a 15 fuentes. Su extensión recomendada es de 15 a 20 páginas sin incluir lista de fuentes o anexos.

ARTÍCULO DE DIVULGACIÓN: Texto que facilita la comunicación de conocimiento científico o especializado a un público general mediante un lenguaje accesible. Presenta análisis, reflexiones, valoraciones o contextualiza información sobre un problema o tópico socio-jurídico aplicando una metodología y un marco teórico concisos y sencillos pero suficientes que garanticen un sustento confiable (5-7 fuentes)**.** Su extensión es de 7 a 10 páginas.

RESEÑA ACADÉMICA: Describe de manera sintética y crítica el contenido de una obra académica (libro académico o científico) analizando los pros y contras que aporta al campo de conocimiento en que se inscribe. La obra debe ser una novedad editorial de no menos de 5 años o tratarse de un clásico, imperdible o que sea vigente por su valor para la ciencia o la profesión. Su extensión recomendada es de 3 a 5 páginas sin incluir lista de fuentes.

RESEÑA REFLEXIVA: Analiza de manera reflexivo-crítica una obra literaria que presenta elementos socio-jurídicos para, al mismo tiempo y de manera interrelacionada, promover una lectura analítica de la obra y reflexionar sobre un problema socio-jurídico. Su extensión recomendada es de 3 a 5 páginas sin incluir lista de fuentes.

El presente formato es una guía para la revisión de las colaboraciones; le solicitamos que complete lo que cada sección señala. Este dictamen se corresponde con el formulario de revisión de la plataforma OJS de la revista y se conserva para fines de archivo. Debe enviarse adjunto al formulario una vez que se complete.

En casos excepcionales se empleará el resultado integrado en este este dictamen para enterarlo a las autorías y, en su caso, solicitar la atención de las observaciones señaladas en éste. En tal situación, se solicita que este dictamen se envíe al correo electrónico de la revista (dejure@ucol.mx), ello a través del correo institucional de quien dictamina y/o cuente con la firma electrónica o autógrafa escaneada.

Agradecemos su apoyo en la revisión de las colaboraciones: la generosidad de su tiempo y de su conocimiento disciplinar y profesional mantiene los estándares de calidad de *DE JURE*, y aporta la difusión de las ciencias jurídicas y sociales.

I. DICTAMINADOR/A

Nombre, formación, institución de adscripción:

II. DATOS DE LA COLABORACIÓN

Título y, si aplica, subtítulo:

Tema principal o síntesis del resumen de la colaboración:

III. TIPO DE COLABORACIÓN

	Colocar "X" según el tipo de colaboración que se trate:				
Artículo académico:		Ensayo académico:		Reseña académica:	
Artículo de revisión o de actualización:		Artículo de divulgación:		Reseña reflexiva:	

IV. GUÍA PARA LA EVALUACIÓN DE LA COLABORACIÓN

1. Relevancia o pertinencia del tema-problema:	**SÍ**	**NO**	**PARCIALMENTE**
1.1. La colaboración presenta un conocimiento significativo que aporta al campo, problema o tema del que se ocupa:			
1.2. La colaboración es de un tema-problema relevante y adecuado para la revista:			
2. Revisión del aparato crítico:	**SÍ**	**NO**	**PARCIALMENTE**
2.1. Cumple con los requisitos del tipo de colaboración señaladas en los lineamientos editoriales:			
2.2. En general el fundamento teórico es adecuado para la colaboración:			
2.3. La metodología empleada en la elaboración de la colaboración es adecuada:			
2.4.- Las fuentes citadas aportaron un sustento teórico-crítico-analítico acorde:			
2.5.- Cumple con los principios para el uso de IA y/o su porcentaje de uso no es mayor a un 15%:			
2.6.- Cumple con la ética de la investigación e integridad académica y/o su porcentaje de similitud no es mayor a un 15%:			
3. Organización de la información:	**SÍ**	**NO**	**PARCIALMENTE**
3.1. Presenta los resultados en un orden coherente, sistematizado o acorde a la finalidad de la colaboración:			
3.2. La redacción es pertinente en sintaxis, gramática y ortografía; teniendo un estilo claro y apropiado para su público lector:			
4. Evaluación de las fuentes de sustento:	**SÍ**	**NO**	**PARCIALMENTE**
4.1. Son confiables, idóneas, relevantes y pertinentes para el tipo de colaboración de que se trata:			
4.2. Se integraron en la bibliografía bajo sistema APA 7a. edición con los enlaces activos:			
4.3.- La cantidad de fuentes es acorde al tipo de colaboración:			

V. SENTIDO DEL DICTAMEN:			
APROBADA (sin cambios requeridos, explicar la razón en las observaciones):		**APROBADA CON OBSERVACIONES (señalar los cambios requeridos o sugeridos en observaciones):**	
RECHAZADA (insuficiencias graves señaladas en observaciones):		**RECHAZADA POR FALTAS ÉTICAS (señaladas en observaciones):**	

VI. RAZONES DEL SENTIDO DEL DICTAMEN Y OBSERVACIONES QUE SE ENTERARÁN A LOS AUTORES/AS SEAN CAMBIOS REQUERIDOS O SUGERIDOS COMO RECOMENDACIONES DE MEJORA

VII. OBSERVACIONES A LA COORDINACIÓN EDITORIAL SI ES NECESARIO PARA JUSTIFICAR EL SENTIDO DEL DICTAMEN:

VIII. PARA FINES DE AJUSTES A LINEAMIENTOS, CUÁL ES SU OPINIÓN SOBRE LOS LA NUEVA POLÍTICA DEL USO DE IA (MENÚ DE INICIO, PESTAÑA LINEAMIENTOS):

IX. USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA DICTAMINACIÓN:			
Declaro que **no** he usado IA para revisar la colaboración ni emitir el fallo del presente dictamen:		Declaro que conozco y asumo la política del uso de IA para dictaminadores/as de *De Jure:*	

X. CIERRE DEL DICTAMEN			
LUGAR Y FECHA:			
NOMBRE		**FIRMA**	